



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AFP AGRO DISTRIBUIDORA NADIZAM S.A. CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DE 2020

En la ciudad de Portoviejo, a las 13h00 del 29 de febrero de 2020 en las oficinas de la Compañía AFP AGRO DISTRIBUIDORA NADIZAM S.A. ubicados en las oficinas administrativas de la Compañía ubicada en el Complejo de Bodegas Metropolitana Ofic. N° 1, de la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, se reúnen los señores Lcda. Nazly Diana Zambrano Chica y Sr. Edson Gregorio Zambrano Chica quienes juntos representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la sesión el Presidente de la Compañía el Sr. Edson Gregorio Zambrano Chica y actúa como secretario la Gerente General de la Compañía la Lcda. Nazly Diana Zambrano Chica con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

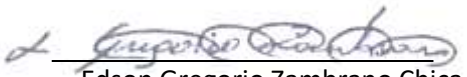
La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día:

Punto Único.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Luego De Las Deliberaciones La Junta General **RESUELVE:**

Una vez revisado los documentos de sustento, aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Siendo las 19h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Edson Gregorio Zambrano Chica
PRESIDENTE


Lcda. Nazly Zambrano Chica
GERENTE GENERAL